

CZV1-41001-0558

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR No. 1 emplaza al interesado que en el término de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente edicto, se presente personalmente en las oficinas del centro zonal Valledupar No. 1 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ubicado en la Cra 7ª No 25ª-160 Barrio 12 de octubre con el fin de dar a conocer respuesta realizada a su petición **1761529367** por cuanto no aportó dirección alguna para el envío de esta notificación.

Me permito informar al interesado que de acuerdo al contenido de su petición se adelantaron las actuaciones de constatación pertinentes por parte del supervisor contractual a fin de verificar los hechos reportados en el reclamo No. **1761529367** ; realizando aplicación de encuesta telefónica de satisfacción a 9 usuarias del servicio de HCB- en el marco del contrato de aporte No. 20-455-2018 obteniendo como resultado que ninguna de las usuarias manifestó los hechos reportados en el reclamo; de igual manera se remitió el caso a Comisaria de Familia y se realizó indagación con vecinos de sector, acciones tales que no generaron la confirmación de la situación expuesta.

Notifíquese la presente resolución en los términos establecidos en el Art. 318 y Subsiguientes del Código De Procedimiento Civil, teniendo en cuenta que no fue posible la notificación personal porque el peticionario no aportó datos para allegar correspondencia.

Se fija el presente edicto en un lugar visible al público hoy **15 de julio de 2019 siendo a las 8:00 am.** por un término de (05) días hábiles (art.45 cc)

El presente edicto se desfijará el día **22 de julio de 2019 a las 5:00 pm**

Cordialmente,


MERCEDES ARAUJO ORTEGA
Coordinadora Centro Zonal Valledupar 1

Aprobó: Mercedes Araujo Ortega/ Coordinadora Zonal Valledupar 1
Revisó: Mercedes Araujo Ortega/ Coordinadora Zonal Valledupar 1
Proyecto: Ofelia Claro

 **ICBFColombia**
Carrera 7ª No. 25ª-160
Teléfono: 5707745

www.icbf.gov.co
 **@ICBFColombia**

 **@icbfcolombiaoficial**
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080